



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO

(Caso No. 0319002014 DOCUNET 32726)

El suscrito Técnico Administrativo (Sustanciador) de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACE SABER:

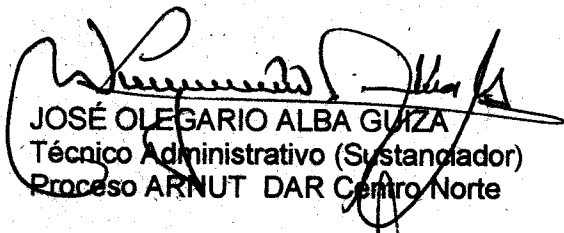
Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, presentada por un ciudadano anónimo el día 13 de junio de 2014, se realizó visita ocular por parte de un funcionario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, a la vereda La Cima, Quebrada La Sara, jurisdicción del municipio de Sevilla, quien rindió el informe correspondiente, de fecha 20 de junio de 2014

Que por no haber sido posible la entrega personal de la comunicación, se procederá a notificarla por medio del presente aviso el cual se fijará acompañado de copia del informe de fecha 20 de junio de 2014, por el término de cinco (05) días en un lugar de acceso al público en las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, y se publicará en la página WEB de la CVC; para dar cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

FIJACIÓN: El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, a partir de hoy dos (2) de julio de dos mil catorce (2014)

DESFIJACION: El presente Aviso se desfijará del día 8 de julio de 2014, a las cinco y treinta (5:30 p.m.) de la tarde; fecha en la cual se habrá surtido el término legal de fijación.

NOTA: Se advierte que la notificación se considerará surtida el día siguiente al retiro del aviso.


JOSÉ OLEGARIO ALBA GUIZA
Técnico Administrativo (Sustanciador)
Proceso ARNUT DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: José Jesús Pérez, Coordinador Proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio.





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA Ó ACTIVIDAD

1. **Fecha y hora de inicio:** 20-06-2014. Hora 6:00:00
2. **Dependencia:** Dirección Ambiental Regional Centro Norte, Proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio.
3. **Nombre del funcionario(s):** Juan Carlos Fernández Perez, Luis Adriano Díaz Niño y Mario Martínez Villegas Técnicos Operativos Proceso Administración de los Recursos naturales y Uso del Territorio.
4. **Lugar:** Vereda La Cima, corregimiento de Cimitarra, municipio de Sevilla.
5. **Objeto:** Atención denuncia por construcción de vivienda y afectación al Recurso Bosque por tala. Radicación N°37726. Caso N°0319002014.
6. **Descripción:** Durante el recorrido se pudo constatar que en el predio La cima, vereda Cimitarra, jurisdicción del municipio de Sevilla, se encuentran unas viviendas las cuales están desalojadas y en proceso de destrucción con el propósito de mantener la cobertura forestal protectora de la Quebrada La Sara, la cual sirve de abastecimiento de agua para los habitantes del municipio en mención. También se pudo observar que se esta construyendo una vivienda por parte del señor Jose Iván Gordillo en el Predio La Rivera, vereda Cimitarra, jurisdicción del municipio de Sevilla, de propiedad del señor Álvaro Barrera Marín, en donde se observó que no existe ninguna afectación a los recursos bosque y aguas.
7. **Actuaciones:** Informe y registro fotográfico.
8. **Recomendaciones:** En dialogo verbal con el señor Jose Iván Gordillo se le recomendó no realizar ninguna intervención al bosque existente en dicho predio sin el respectivo permiso de la Corporación.
9. **Hora de finalización:** 17:00:00

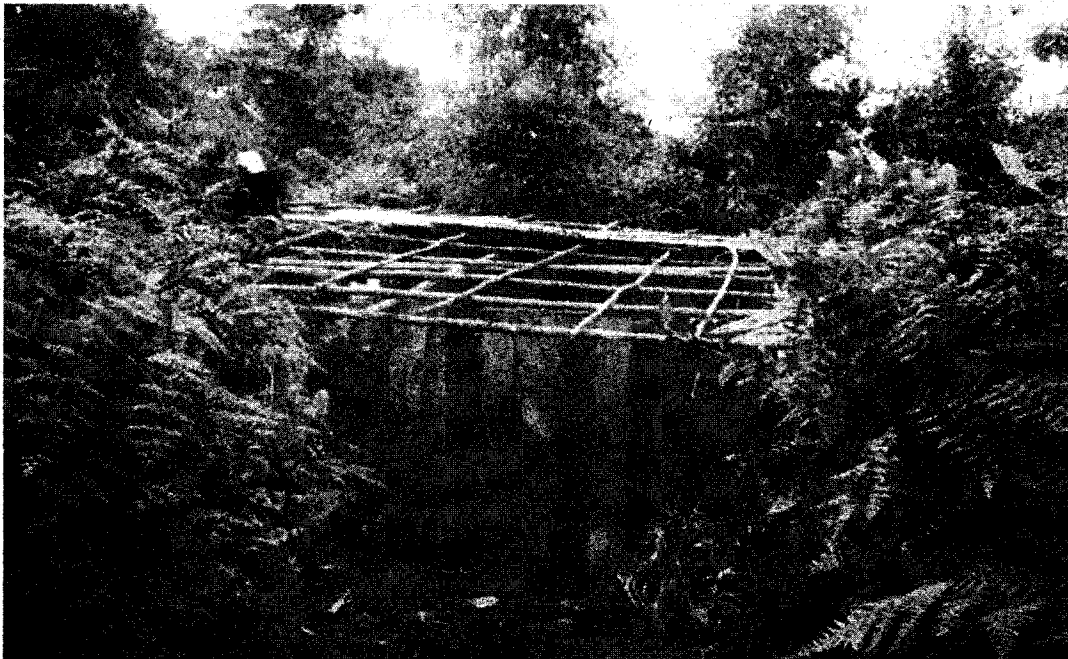


Firma del Funcionario(s)



*Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca*

REGISTRO FOTOGRAFICO PREDIO LA CIMA, VEREDA CIMITARRA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SEVILLA



En estas dos (2) fotos podemos observar el estado actual del predio La Cima, vereda Cimitarra, jurisdicción del municipio de Sevilla, el cual se encuentra en un proceso de recuperación, es de anotar que la construcción de la vivienda se esta realizando en el predio La Rivera sin ninguna afectación a los recursos Bosque y Aguas.